

	INFORMACION DOCUMENTADA		ID-SIG-005	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Hoja:	1 de 1
			Revisión:	5
	CÓDIGO DE ÉTICA EMPRESARIAL		Edición:	16/01/2026

En PROMINSAC, nuestros valores corporativos **Trabajo en equipo, Innovación, Conducta Ética y Responsabilidad social**; son los que nos distingue.

Cumplir con las disposiciones del presente Código de Ética, nos lleva a tener la satisfacción de actuar leal, clara y honestamente con nuestra organización y Grupos de interés, asimismo de generar un ambiente de compañerismo y cordialidad, lo cual nos permite predicar con el ejemplo.

a) Con nuestros trabajadores

Los trabajadores son nuestro principal recurso, por lo tanto nuestro trato hacia ellos, se basa en el respeto, justicia, confianza y afecto; permitiéndole el desarrollo en el ámbito profesional y personal.

b) Con nuestros Clientes.

La satisfacción de nuestros clientes es esencial para nuestro éxito y crecimiento empresarial, por lo tanto nuestro compromiso con ellos es darles mejores propuestas de negocio que propicien su evolución y desarrollo; así como nuestros servicios de: Revestimientos refractario, Recubrimiento y pintura industrial, alquiler de gruas. Desarrolladas a través de un sistema integrado de Gestión que incluye calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.

PROMINSAC, no tiene cabida para ningún tipo de corrupción, soborno, favoritismo o cualquier otra actividad contraria a las buenas costumbres.

c) Con nuestros accionistas y socios

El establecimiento de prácticas corporativas nos permite comprometernos en proporcionar una rentabilidad razonable por su inversión de manera sostenida creando valor en el largo plazo.

PROMINSAC, cumple con las legislaciones que permite a los accionistas y socios tomar decisiones sobre bases consistentes y homogéneas, además utilizamos de manera prudente y rentable los recursos en todas nuestras prácticas de negocio.


 PROYECTOS Y MANTENIMIENTO INTEGRALES S.A.C.

 ING. RODRIGO A. HIDALGO SANTANDER
 GERENTE GENERAL

Rodrigo Hidalgo Santander

Gerente General

Enero de 2026